

Universidad Nacional de Rio Cuarto Facultad de Ciencias Exactas, Fisico-Químicas y Naturales

VISTO, lo establecido en la Resolución Rectoral Nro. 536/91 referido al Régimen de Adscripción de la Universidad Nacional de Río Cuarto y en las Resolución 26/00, 68/02 y 135/02 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales referente al Reglamento de Adscripción; y

CONSIDERANDO:

La presentación de solicitudes de profesionales para incorporarse al régimen de Adscripción en Investigación y Extensión en esta Facultad.

Que dichas presentaciones cuentan con el aval de los respectivos profesores-directores y de los Consejos Departamentales.

Que las solicitudes cumplen con los requisitos establecidos por las normativas vigentes y que corresponde proceder a su análisis y aprobación.

Que los profesionales que se presentan están incluidos o se solicita su inclusión en los Planes de Protección de Laboratorios respectivos.

Que se ha realizado al respecto un informe del ViceDecano y, luego de constituirse Consejo Directivo en comisión, se ha abordado y analizado el Protocolo en tratamiento sobre tablas.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

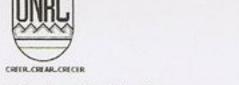
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

Resuelve:

ARTÍCULO 1.- Aprobar las solicitudes de incorporación al Régimen de Adscripción en Investigación y Extensión de esta Facultad, de los profesionales que se detallan en el Anexo de la presente, a partir del 08 de Agosto de 2013 y por el término de Un año.

ARTÍCULO 2.- Dejar establecido que los adscriptos se incorporan a dicho Régimen con sujeción a las normativas establecidas en la Resolución Rectoral Nro. 536/91 y Resoluciones 26/00, 68/02 y 135/02 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales.

U.N.R.C. F.Cs.Ex. Doctor



Universidad Nacional de Rio Cuarto Facultad de Ciencias Exactas, Fisico-Químicas y Naturales

ARTICULO 3.- Dejar establecido que la aprobación del informe final de actividades será condición necesaria para certificar la ejecución de la adscripción por el período mencionado más arriba.

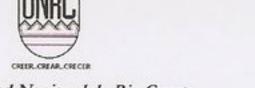
ARTICULO 4.- Registrese, comuniquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

RESOLUCION Nº:

DANIELE DANIELE

Dra Cos.



Universidad Nacional de Rio Cuarto Facultad de Ciencias Exactas, Fisico-Químicas y Naturales 216

ANEXO

Solicitudes de incorporación al Régimen de Adscripción en Investigación Período 08/08/2013 – 08/08/2014

✓ Adscripta: Mic. Laura Valeria FERROCHIO (D.N.I. 32.208.013).

Directora: Dra. Ma. Laura RAMIREZ

Tema: "Efecto combinado de factores ambientales y uso de quitosano sobre el crecimiento y producción de fumonisinas por especies de Fusarium en maíz"

Departamento: Departamento de Microbiología e Inmunología.

✓ Adscripta: Mic. Ma. Julia NICHEA (D.N.I. 34.238.142).

Directora: Dra. Ma. Laura RAMIREZ

Tema: "Identificación morfológica y molecular de las especies de Fusarium

presentes en pasturas naturales destinada a la alimentación bovina" Departamento: Departamento de Microbiología e Inmunología.

✓ Adscripta: Farm. Ana Laura RESER (D.N.I. 34.708.348).

Directora: Dra. Laura N. CARIDDI Co-Directora: Dra. Liliana Inés SABINI

Tema: "Estudio del potencial citotóxico y genotóxico de antraquinonas aisladas de

Heterophyllaea pustulata Hook. F. (Rubiáceas)"

Departamento: Departamento de Microbiología e Inmunología.

✓ Adscripta: Mic. Rocío BALMACEDA (D.N.I. 34.162.089).

Directora: Dra. Elina REINOSO

Tema: "Caracterización de una mutante de S. uberis aislada de mastitis bovina"

Departamento: Departamento de Microbiología e Inmunología.

✓ Adscripta: Dra. Natalia MALDONADO (D.N.I. 25.643.690).

Directora: Dra. Susana BETTERA Co-Directora: Dra. Cecilia FRIGERIO

Tema: "Aislamiento e identificación de E. coli O157 H7 a partir de material fecal de ganado bovino en corrales de engorde y de carne molida comercializada en la ciudad de Río Cuarto"

Departamento: Departamento de Microbiología e Inmunología.

✓ Adscripta: Lic. María Celeste SALINERO (D.N.I. 33.359.942).

Directora: Dra. Nancy SALAS Co-Directora: Dr. Adolfo MARTINO

Tema: "Análisis morfométrico y demográfico de la especie introducida Lithobates

catesbeianus (Rana toro)"

Departamento: Departamento de Ciencias Naturales.

✓ Adscripta: Lic. Zulma Anahí SALINAS (D.N.I. 32.680.695).

Directora: Dra. Nancy SALAS
Co-Directora: Dra. Clarisa BIONDA

Tema: "Citometría Hemática y Alteraciones Genotóxicas en la especie invasora

Lithobates catesbeianus (Rana toro), en una localidad serrana de Córdoba"

Departamento: Departamento de Ciencias Naturales.

U.N.R.C. F.Cs.Ex. M.B.

> Igr. Marcela Elena D'ANIELE c. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

Decana Fa